

FICHA TÉCNICA

HIDROPURE BY PASS - SEPARADOR DE HIDROCARBUROS CON BY-PASS CLASE 1

Descripción

El separador de hidrocarburos por coalescencia Clase 1 es el tratamiento adecuado para separar los hidrocarburos de origen mineral de las aguas residuales. Este tratamiento no es aplicable a las grasas y aceites de origen vegetal o animal, ni a la separación de emulsiones o soluciones. Los separadores de hidrocarburos HIDROPURE se fabrican conforme a la Norma UNE EN 858.

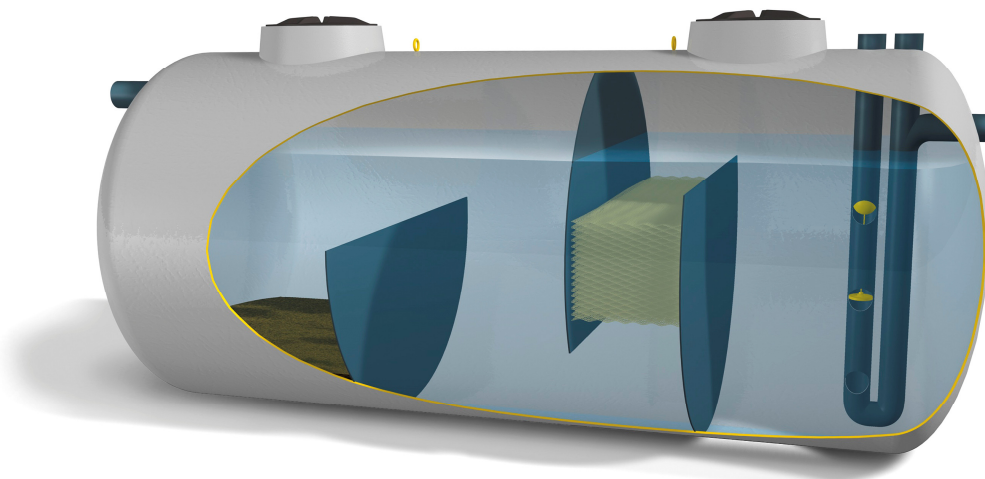
Funcionamiento

Las aguas a tratar se recogen en la primera cámara donde se produce una primera e importante separación de los hidrocarburos por diferencia de densidad; las partículas de hidrocarburos de mas pesadas, de densidad inferior a la del agua (densidad media 0,95), suben a la superficie donde quedan retenidas. El agua, todavía cargada de las partículas mas pequeñas de hidrocarburos pasa a través del filtro coalescente para pasar a la segunda cámara de retención. En el paso por el filtro coalescente las partículas pequeñas de hidrocarburos se van uniendo entre sí formando partículas de mayor tamaño y aumentando la velocidad ascensorial de las mismas, por lo que se consigue un mayor grado de separación de hidrocarburos.

En el segundo compartimento es donde se retienen las partículas de hidrocarburos que salen de la célula coalescente. En esta cámara es donde se encuentra la tubería de salida dotada con un dispositivo de obturación automática que actuaría en caso de hubiese un exceso de hidrocarburos retenidos en el separador.

Características

- Fabricado en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV)
- Funcionamiento autónomo
- Alta resistencia estructural y mecánica
- El equipo está compuesto por:
 - Desarenador interior
 - Célula coalescente
 - Sistema de obturación automático
 - Toma de muestras



Dimensiones

Código	Vol (l.)	Med. (mm.)	Tubería entrada/salida
		Ancho x Largo x Alto	
SH-1 (*)	500	870 x 1310 x 560	110
SH-3	1.000	1080 x 1400 x 830	110
SH-6	1.700	1150 x 2000 x 1185	125
SH-8	2.500	1150 x 2700 x 1185	160
SH-10	3.000	1150 x 3050 x 1185	160
SH-15	4.000	∅1600 x 2250 x 1750	160
SH-20	5.000	∅1600 x 2600 x 1750	160
SH-25	7.000	∅1600 x 3600 x 1750	200
SH-30	9.000	∅2000 x 3100 x 2150	200
SH-40	12.000	∅2000 x 4000 x 2150	200
SH-50	15.000	∅2400 x 3400 x 2550	200

(*) Rectangular

Recomendaciones de instalación

1. Realizar una excavación teniendo en cuenta las dimensiones del tanque más el margen de maniobra de 30 a 40 cm. en todo el contorno.
2. Construir una losa de hormigón armado de unos 15 a 20 cm. de espesor perfectamente nivelada.
3. El depósito se debe colocar sobre una superficie de arena o gravilla fina de un espesor mínimo de 20 cm para equipos inferiores 5.000 lts y de 30 cm para equipos superiores a 5.000 lts e instalarse bien nivelada en el fondo de la excavación.
4. Introducir el depósito paulatinamente en el foso, para que no roce ni de ningún golpe en las paredes de éste. En el caso de un golpe brusco se aconseja sacarlo y comprobar que no haya sido dañado.
5. Seguidamente una vez libre de movimientos, hacer las conexiones de entrada y salida de los equipos. Si viene proseguido de varios equipos hacer una separación mínima de 40 cm.
6. Llenar el depósito de agua hasta 1/3 de su volumen para que se hunda y quede bien asentada. El llenado tendrá que ser simétrico en el caso de que el depósito tenga varios compartimentos en el interior.
7. Proseguir con el relleno de la excavación con arena exenta de grava, piedras y totalmente libre de objetos gruesos y punzantes que puedan dañar la pared del equipo; hasta cubrir 1/3 del depósito compactando el relleno con agua para evitar la formación de cámara de aire.
8. Dejar libres los accesos a los registros del tanque. En el supuesto de colocar arquetas de registro, estas no deberán asentarse sobre el equipo ni suponer ningún tipo de cargo a presión sobre el mismo. En el caso de tránsito o de instalación a gran profundidad, es preciso colocar una losa de hormigón armado que deberá apoyarse en los bordes de la excavación, en ningún caso sobre el depósito o en su defecto, colocar una red metálica que proteja la zona.
9. **IMPORTANTE. No enterrar los depósitos a más de 1 metro de profundidad.**

